

PARROQUIAL RURAL

"San Antonio"

RUC: 1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCTUBRE DEL 2000 -REGISTRO OFICIAL Nº193

RESOLUCIÓN N. º 005

El Gobierno Parroquial de San Antonio resuelve en el acta N. ° 396, con fecha ocho de febrero de dos mil veintidós, Aprueba el informe económico del mes de enero de 2022.

Dado y firmado en la sala de sesiones del GAD Parroquial Rural de San Antonio.

Ing. Cirilo Zambrano Segovia Presidente del GAD San Antonio

Vocal del GADPR San Antonio

Ing. Nasareth Carvajal Saltos Vocal del GADPR San Antonio Sra. Isabel Zambrano Ferrín Vocal del GADPR San Antonio

Dr. Marcelo García Zambrano

Sra. Afrodítis Cedeño Muñoz Vocal del GADPR San Antonio

Certifico: Que la presente resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del GAD Parroquial Rural de San Antonio, el día martes ocho de febrero de dos mil veintidós.

Ing. Ma. Fernanda Velez Dueñas Secretaria (e) del GAD San Antonio

Parroquia San Antonio - Cantón Chone - teléfono 052546023 www.sanantoniodelpeludo.gob.ec - email:juntantonio@hotmail.com